



Llueven duras críticas a Luisa María Alcalde en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La reunión de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, con integrantes de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, derivó ayer en la exposición de irregularidades que padecen los trabajadores pese a la reforma laboral, y críticas a la funcionaria, a quien dijeron que la han tenido que seguir para lograr una reunión con ella. Los señalamientos vinieron de todos los grupos parlamentarios, incluidos Morena y el Partido del Trabajo (PT).

La diputada Margarita García (PT) destacó que a pesar de la reforma laboral, la corrupción dentro de los gremios continúa. "Están los corruptos de siempre y la libertad sindical en los hechos no existe, es letra muerta". En los tribunales siguen los expedientes de quejas y no se resuelven, añadió.

Denunció que los servidores de la nación ganan 8 mil 500 pesos mensuales, no tienen IMSS, vacaciones ni ninguna prestación. Es indignante el trato que se da a estos jóvenes, a quienes los "traen a raya", sostuvo.

También resaltó que hay corrupción en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y sobre la contratación de médicos cubanos, expuso que les pagan 2 mil 500 pesos a la quincena y algunos de ellos ya están planteando el regreso a su país porque el sueldo no les alcanza.

García relató que ha tenido que perseguir a la funcionaria para lograr una reunión con ella. Su correligionario Jorge Armando Ortiz expuso que aunque han pedido entrevistarse con Alcalde, no los ha recibido. Como representante de Nayarit, el diputado demandó que

se hagan inspecciones en el transporte público, pues los choferes no cuentan con seguridad social y los patronos los "desechan igual que a llantas", sin ninguna consideración.

De Morena, Susana Prieto indicó que el aumento a los sueldos mínimos ha pulverizado el subsidio al salario, ya que subieron los impuestos y hay casos donde se cobra casi 30 por ciento de ISR. Por otra parte, acusó que desde la oficialidad, directa e indirectamente, se invita a los empleados a legitimar contratos colectivos donde hay representantes sindicales que no son democráticos y ya tienen 30 años en la dirigencia.

Luisa María Alcalde respondió que no toca al gobierno determinar los liderazgos sindicales, sino a los trabajadores. Que las autoridades gubernamentales impongan dirigentes es antidemocrático, puntualizó al reconocer que es difícil para las minorías convertirse en mayorías, por lo que hay que emparejar el terreno.

Añadió que se evalúa el subsidio al salario, donde no se requiere una modificación, pues en algunos casos sólo no se hace efectivo.

La funcionaria ofreció tener reuniones más frecuentes con los diputados y una mayor interacción, pues se requiere de una mejor vinculación.

Ante las denuncias de corrupción en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, expuso que sí ha habido quejas, pero no representan ni .2 por ciento y aseguró que se revisarán las condiciones laborales de los Servidores de la Nación.

Asimismo, dio a conocer que labora en la regulación de trabajadores en las plataformas digitales quienes no tienen seguridad social y no se les reconoce subordinación.